



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 2 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.187/2017

RESCD-EXA N° 553/2019

VISTO la Nota- Exa N° 1.940/2019 del Departamento de Química, por la cual solicita la prórroga de la designación interina del Dr. Ramón Antonio Farfán como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal, fs. 125, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/09/19, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Ramón Antonio FARFÁN, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, a partir del 16 de agosto de 2019, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a las economías generadas por un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, vacante por jubilación del Dr. Espíndola.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Ramón Antonio Farfán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
mc

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa